



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### **Resolución del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada de 21 de junio de 2024, por la que se resuelve de forma definitiva la convocatoria de los Premios del VI Concurso de Fotografía “Urgente: ODS 6” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

De acuerdo con las bases de la convocatoria de los Premios del VI Concurso de Fotografía Urgente: ODS 6 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de 9 de abril de 2024, cuyo extracto fue publicado en BOUGR nº 234 del 10 de abril de 2024; a la vista del informe del jurado y de la votación de la comunidad universitaria (Anexo), tal como se establecía en las Bases del Concurso y tras la publicación de la resolución provisional el 29 de mayo de 2024, este Decanato ha resuelto conceder los siguientes premios:

- Primer Premio (550 € y Diploma): Manuel Padilla Gómez (Serie “Agua para la vida, sostenibilidad en cada gota”).
- Segundo Premio (250€ y Diploma): Javier Palenzuela Torres (Serie “Agua de España”).

El tercer premio, previsto para colección finalista presentada por miembro del estudiantado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (250€ y Diploma) ha quedado desierto.

Los premios concedidos están financiados con cargo al centro de gasto 3024290000, funcional 541A, económica 786.00, del ejercicio económico 2024. El pago a las personas premiadas se realizará mediante transferencia bancaria en el nº de cuenta de la que sea titular el beneficiario, mediante el procedimiento establecido en la Universidad de Granada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Por delegación de competencias del Rector (Resolución de 23 de julio de 2023,

BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

José Alberto Castañeda García

Firma (1): JOSÉ ALBERTO CASTAÑEDA GARCÍA  
En calidad de: Decano/a UGR





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO: PUNTUACIONES PONDERADAS OBTENIDAS POR LAS OBRAS PRESENTADAS POR LOS SOLICITANTES

SERIE	PERSONA AUTORA	PUNTUACIÓN JURADO	PUNTUACIÓN COMUNIDAD UNIVERSITARIA	PUNTUACIÓN PONDERADA
Serie "Agua para la vida, sostenibilidad en cada gota"	Manuel Padilla Gómez	7.20	6.83	7.09
Serie "Agua de España"	Javier Palenzuela Torres	7.64	5.74	7.07
Serie "Belleza de la naturaleza"	Juan Rodríguez Arjona	6.87	4.16	6.06
Serie "Reflejo del alma"	Noelia Barrios Sánchez	6.18	5.15	5.87
Serie " Naturaleza viva"	Alejandro Machuca González	6.51	4.30	5.85





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### PUNTUACIONES DEL JURADO OBTENIDAS POR LAS OBRAS PRESENTADAS POR LOS SOLICITANTES

CRITERIO	Serie 1: Reflejo del alma	Serie 2: Naturaleza viva	Serie 3: Belleza de la naturaleza	Serie 4: Agua para la vida, sostenibilidad en cada gota	Serie 5: Agua de España
Relación con la temática expuesta en las bases (40%)	5,78	6,44	6,78	7,11	6,56
Calidad fotográfica del conjunto de obras de la serie (40%)	6,67	6,67	7,22	7,67	9,11
Originalidad (20%)	6,00	6,33	6,33	6,44	6,89
Total	6,18	6,51	6,87	7,20	7,64

### PUNTUACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA OBTENIDAS POR LAS OBRAS PRESENTADAS POR LOS SOLICITANTES

CRITERIO	Serie 1: Reflejo del alma	Serie 2: Naturaleza viva	Serie 3: Belleza de la naturaleza	Serie 4: Agua para la vida, sostenibilidad en cada gota	Serie 5: Agua de España
Relación con la temática expuesta en las bases (40%)	5,04	4,19	4,15	6,88	5,65
Calidad fotográfica del conjunto de obras de la serie (40%)	5,24	4,38	4,15	6,84	5,91
Originalidad (20%)	5,20	4,36	4,24	6,73	5,60
Total	5,15	4,30	4,16	6,83	5,74

